

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3683** *TÉCNICA Y EMPLEO ARAGÓN, S.L.*

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 3/10, se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Técnica y Empleo Aragón, S. L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 7.322,17 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100010778-1